

El pasado 3 de julio se cumplieron setenta y un años del fusilamiento de doce militantes comunistas en Madrid, junto a las tapias del Cementerio de La Almudena. Todos ellos fueron entregados por la Junta golpista del coronel Casado a los franquistas para que los asesinaran.

MERCEDES GARCÍA

Uno de los aspectos más oscuros de la guerra civil española fue precisamente su final, la caída de Madrid, que en realidad fue entregada, en 1939, por la Junta del coronel Casado, tras poner en manos de los franquistas, en un intento desesperado por salvarse, a un grupo de miembros de la Juventud Socialista Unificada, que en 1941 fueron condenados a muerte. A la hora de meterlos en capilla, solo fueron nombrados tres: Eugenio Mesón, Domingo Girón y Guillermo Ascanio, los demás serían simplemente “etc., etc.” Aquellos jóvenes revolucionarios perdieron así su identidad para convertirse en “los trece etcétera” de la turbia entrega de la capital a Franco.

Cayeron asesinados junto a las tapias del cementerio de La Almudena doce de ellos: Guillermo Ascanio Moreno (Jefe de la VII División, Raimundo Calvo Moreno (Jefe de la I División), José Suárez Montero (Jefe de la II División), Germán Paredes García (Jefe de Brigada), Manuel Bares Liébana (Jefe de Brigada), Godofredo Labarga Carballo (Jefe de Brigada), Pedro Sánchez Vázquez (Jefe de Brigada), Domingo Girón García (Comisario de Artillería), Eladio López Poveda (Comisario de la VIII División), Fernando Barahona Pérez (Comisario de Brigada), Eugenio Mesón Gómez (Dirigente de la JSU) y Federico Manzano Cobantes (Jefe de la Seguridad del Estado).

Solo uno de los fusilados, Eugenio Mesón, dejó un bloc manuscrito que, al día siguiente de su ejecución, los presos de la cárcel de Porlier entregaron a su compañera, Juana Doña.

Más de sesenta años después de aquellos trágicos hechos, vio la luz por primera vez el testimonio de Mesón, en el libro “Querido Eugenio. Una carta de amor al otro lado del tiempo” (Lumen, 2003), escrito por Juana Doña. Que fallecería poco después de su publicación, en octubre de ese año.

En su libro, Juana escribía: “A las dos últimas generaciones, estos acontecimientos de gran calado les serán muy lejanos; los encontrarán desdibujados, en relación con el hoy que vivimos. Sin embargo, se trata de nuestra historia más cercana y también la más turbulenta del siglo XX, tanto en grandezas como en crueldades. Todo fue grande, colectivo de héroes y verdugos. Aquí aparece un expediente que se singularizó, por el valor real de su testimonio, por la verdad aclaratoria del final de nuestra guerra. Eran diecisiete hombres, todos juzgados en un juicio de guerra sumarísimo de urgencia. Condenaron a quince a pena de muerte; al final, dos salieron con treinta años de pena mayor y otro con doce y un día. A los dos meses del juicio, la madrugada del 3 de julio de 1941, sólo nombraron a trece en la lista; en ese mismo momento conmutan a dos: Carlos Toro y Antolín Pérez Barahona. Los fusilados serían trece”.

“¿Qué fue del expediente? Un gran borrón que se perdió en el agujero de los silencios, un hecho entroncado con el final de la guerra. Un testimonio de la historia real de aquella

madrugada del 4 al 5 de marzo de 1939. Se entregó Madrid por una traición, con nocturnidad y alevosía. ¿Quién lo entregó? La llamada Junta del coronel Casado”.

“Se ha escrito mucho en estos últimos veinticinco años tratando de esclarecer y denunciar la injusticia histórica en la que ha estado sumido el pueblo español. Aún queda mucho por decir, y mucho por depurar. La baraja de la historia más cercana todavía está trucada”.

“Sin embargo, en este final de la guerra, la Junta de Casado fue sepultada. Franco necesitaba entrar en Madrid con la gloria del vencedor. ¡Caído Madrid! Había que ocultar la entrega. Y Franco, como Roma, no pagó a traidores. Solamente al coronel Casado se le permitió exiliarse, y Mera asumió la Junta... y debió huir también hacia el exilio. Sus acólitos siguieron la suerte represiva de todo el pueblo, que de una u otra manera luchó contra las dos sublevaciones. ¿Por qué este final aún no ha sido aclarado debidamente por la izquierda?”

Juana Doña nació en Madrid en diciembre de 1918, en el seno de una familia trabajadora. En 1933 ingresó en la Juventud Comunista y, junto a su compañero Eugenio Mesón, participó activamente en el proceso de unidad de la Juventud Socialista y la Juventud Comunista, de la que nació la JSU (Juventud Socialista Unificada). Tras la victoria del fascismo, Juana pasó enseguida a la clandestinidad y se incorporó plenamente a la resistencia. De nuevo detenida en 1947, fue condenada a muerte, pena que le fue conmutada por la de 30 años de prisión, de los que cumplió 20. Fue la última mujer condenada a muerte en la posguerra (en 1975, dos militantes del FRAP, María Jesús Dasca y Concepción Tristán, también serían condenadas a muerte y luego indultadas).

Tras salir en libertad condicional a mediados de los 60, se unió al PCE (marxista-leninista). Posteriormente, poco después de la muerte de Franco, militó en la ORT, formación por la que se presentó como candidata al Senado en las elecciones de 1977. Después volvería al seno del PCE, organización en la que militó hasta su muerte transmitiendo un ejemplo de lucidez permanente y de generosa entrega a la lucha por la igualdad. Sus vivencias en prisión están recogidas en un emotivo libro: “Desde la noche y la niebla. Mujeres en las cárceles franquistas”.